



Va Noemí Luna a Diputados y Guadalupe Murguía al Senado

# Designa el PAN al frente de sus bancadas a dos mujeres

**LAS PRÓXIMAS COORDINADORAS** del blanquiazul en el Congreso dicen que representarán a quienes no votaron por el oficialismo; habrá diálogo, pero no sometimiento, adelantan

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**E**l dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, dio a conocer que por primera vez dos mujeres estarán al frente de las respectivas bancadas del partido en las cámaras de Diputados y de Senadores: serán la actual secretaria general del partido, Noemí Luna, y Guadalupe Murguía, respectivamente.

"Por primera vez, Acción Nacional tendrá entonces, en nombre de nuestra amiga Noemí Luna, la responsabilidad de coordinar a las y los diputados federales de la LXVI legislatura, muchas felicidades, querida Noemí Luna, diputada federal", dijo en conferencia desde Querétaro.



DE IZQ. a der.: Jorge Romero, Noemí Luna, Marko Cortés y Guadalupe Murguía, ayer.

**EL DATO**

**QUIEN** resulte electo como nuevo dirigente nacional del PAN, el próximo 10 de noviembre, podría modificar los nombramientos de coordinadores parlamentarios.

El líder partidista señaló que Guadalupe Murguía tendrá la responsabilidad, como coordinadora en el Senado, de negociar y generar acuerdos respecto a las reformas que planean llegar a ese recinto.

"Recaerá esta gran responsabilidad y he decidido que la coordinación en el Senado de la República sea también para una mujer con gran experiencia y talante, toda una dama también, nuestra amiga Guadalupe Murguía", aseveró.

En este caso, la nueva coordinadora en la Cámara alta adelantó que serán oposición y opción, ya que representan las causas del 43 por ciento de la gente que no votó por el oficialismo. Además, comentó que habrá diálogo, pero sin claudicar, ya

que buscan que a México le vaya bien.

"Sabremos apoyar todo lo que beneficia a los mexicanos, a las personas y a las familias; y nos opondremos a todo aquello que sea en su perjuicio. Seremos dialogantes, pero no claudicantes. Buscaremos que a México le vaya bien. Que a todos nos vaya bien. Ofrecemos escuchar, pero demandamos ser escuchados", agregó.

De esta manera, adelantó el voto contra la reforma judicial, pues aseveró que la elección popular de las personas juzgadas no garantiza una mayor legitimidad

de jueces y magistrados, además de que tampoco asegura que tengan los conocimientos y competencias necesarias.

La senadora mencionó que la elección por la vía popular representa el riesgo de injerencia indebida de grupos, intereses y de incluso la delincuencia organizada en la designación, elección de jueces, magistrados y ministros.

Mientras que Noemí Luna dijo que serán una opción crítica que responda a los mandatos de la gente: "Seremos una oposición firme, crítica, que no se va a doblar ante los intentos autoritarios de un poder que intenta terminar con el modelo de país que en este momento conocemos".

De acuerdo a la conformación dada a conocer recientemente, el grupo parlamentario del PAN en el Senado de la República estará conformado por 11 mujeres y 11 hombres; en el caso de la Cámara de Diputados contarán con 72 curules y sus principales encomiendas son las de detener las reformas del Plan C de Morena y sus aliados.

**NOS OPON- DREMOS**

a todo aquello que sea en su perjuicio. Seremos dialogantes, pero no claudicantes. Ofrecemos escuchar, pero demandamos ser escuchados"

**GUADALUPE MURGUÍA**

Futura coordinadora del PAN en el Senado